

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00076761

Al 10 de ENERO de 31 DE DICIEMBRE

Expediente No. 2348677

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

RAZON SOCIAL

0998343594001

FERIA DE JUGUETES LA RASPA CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	WILFRIDO TERAN JARRIN	ECUATORIA	0902914688		423	4.230.000
2	WILFRIDO TERAN PARADA	"	0905366447		105	1.050.000
3	JOSE TERAN PARADA	"	0908567487		105	1.050.000
4	GALO TERAN PARADA	"	0906974876		105	1.050.000
5	LUIS TERAN PARADA	"	0908242000		105	1.050.000
6	VICTOR TERAN PARADA	"	0906986815		52	520.000
7	MARIANA PARADA DE TER.	"	0902914696		105	1.050.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 10.000.000

W. Teran Jarrin
 Firma del representante legal
WILFRIDO TERAN JARRIN
 GERENTE

Quil., Marzo 15 de 1.996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL